

que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Cádiz.—Servicios de Biblioteca: Doña Minia María de los Angeles Martul Tobío, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Cádiz (Puerto de Santa María) — Biblioteca Pública: Don Juan José de la Lastra Terry, que venía desempeñando el puesto de Encargado de dicha Biblioteca con carácter provisional.

Castellón.—Servicios de Biblioteca: Don José Sánchez Adell, que desempeñaba el cargo con carácter provisional.

Cuenca.—Servicios de Archivos: Doña María Cardete Martínez, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Gerona.—Servicios de Bibliotecas: Don Félix Casellas Casademont, que prestaba sus servicios en Archivos y Biblioteca de la misma capital.

Granada.—Servicios de Archivos: Doña María del Carmen Martínez Loscos, que desempeñaba el cargo con carácter provisional.

Guadalajara.—Servicios de Archivos: Doña Silvia Cañas Quilez, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Lérida.—Servicios de Bibliotecas: Doña Cecilia Fernández Fernández, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Madrid.—Archivo Histórico Nacional: Doña María Luisa Puche Gutiérrez, que prestaba este cargo con carácter provisional.

Archivo y Biblioteca de la Presidencia del Gobierno: Doña María Teresa del Río Cabrerizo, que prestaba sus servicios, con carácter provisional, en la Biblioteca Nacional.

Archivo del Ministerio de Educación Nacional: Doña María del Carmen Uriarte y de Bofarull, que prestaba sus servicios en las Bibliotecas Populares de Madrid.

Archivo del Ministerio de Agricultura: Doña María Concepción Marco Oliver, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Archivo del Ministerio de Justicia: Doña Ana Galicia López y López, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Santiago.

Archivo del Ministerio de Industria: Doña Rosa Ferrer Hill, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Nacional.

Archivo y Biblioteca de la Dirección General de Seguros: Don José María Estrems Méndez, que prestaba sus servicios en las Bibliotecas Populares de Madrid.

Biblioteca Nacional: Doña Elvira Navarro Álvarez, con destino en las Bibliotecas Populares de Valladolid y, en comisión de servicio, en la Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales: Doña María Teresa Llopis Pallarés, que prestaba sus servicios en el Archivo del Reino de Valencia.

Biblioteca de la Escuela Central de Idiomas: Don Francisco Azorín Albiñana, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Yecla.

Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales: Doña Antonia Soler y de Calvo, que venía desempeñando este cargo con carácter provisional.

Bibliotecas Populares: Doña Magdalena González Ortega, que prestaba sus servicios en la Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Doña Gloria de Irureta-Goyena y Gómez de la Serna, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Doña María de las Mercedes Richard Tolsada, que desempeñaba este puesto con carácter provisional.

Registro General de la Propiedad Intelectual: Doña Carmen Troitíño Sánchez, que prestaba sus servicios en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Doña María Dolores de Onís Almarza, que desempeñaba este puesto con carácter provisional.

Servicio Nacional de Lectura: Doña María del Carmen Mañeco Santurtun, que prestaba sus servicios en Archivos y Biblioteca de Vitoria.

Inspección General de Bibliotecas: don Enrique Orduña Rebollo, que prestaba sus servicios en los Centros de León.

Don Juan Gil Julián, que prestaba sus servicios en el Museo Arqueológico de Badajoz.

Museo Etnológico: Doña Manuela Asensi Jáñez, que prestaba sus servicios en el Museo Arqueológico Nacional.

Museo de Reproducciones Artísticas: Doña Victoria Hernández Almendros, que prestaba sus servicios en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Palacio de Exposiciones del Casón del Buen Retiro: Doña María Jesús de la Vega Carriles, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Málaga.—Museo Arqueológico: Doña María Concepción Alzapurúa Aparici, con destino en los Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda de la misma capital.

Málaga (Antequera).—Biblioteca Pública: Don Manuel Cascales Ayala, con destino en la Biblioteca Pública de Castellón y en comisión de servicios en la Biblioteca Pública de Antequera.

Navarra.—Servicios de Archivos: Don Ramón Carpio Mateos, que prestaba sus servicios en el Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Alicante.

Orense.—Servicios de Archivos: Doña Elisa Fernández Suárez, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Santander.—Servicios de Archivos: don Agustín Rodríguez Fernández, que prestaba sus servicios en los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Santander.—Servicios de Bibliotecas: Doña Felisa Gutiérrez Iglesias, que tenía su destino en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Sevilla.—Servicios de Archivos: Don Juan María Vázquez González, que prestaba sus servicios en el Museo Arqueológico de la misma capital.

Toledo.—Servicios de Archivos: Doña María del Pilar Serván Mur, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de la misma capital.

Valencia.—Servicios de Archivos: Don Juan Ibarra Chabret, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Alcoy.

Valladolid.—Archivo de la Chancillería y de la Audiencia Territorial: Doña Purificación Blanco Guitián, que prestaba sus servicios en el Archivo General de Simancas.

Asimismo se adjudican a los concursantes que lo solicitaron los siguientes puestos de trabajo, que quedaron vacantes en las «resultas» de los traslados que anteriormente se citan:

Alicante.—Servicios de Archivos y Bibliotecas: Vacante por traslado de don Ramón Carpio Mateos, doña Manuela Páez Martínez, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Cartagena.

Madrid.—Bibliotecas Populares: Vacante producida por traslado de doña María del Carmen Uriarte de Bofarull, doña María del Pilar Sanz Boixareu, que prestaba sus servicios, con carácter provisional, en la Biblioteca Nacional.

Vacante producida por traslado de don José María Estrems Méndez, doña María Sonsoles Sotillo Blasco, que prestaba sus servicios en los Archivos de la Audiencia y de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Valencia.—Archivo del Reino: Vacante por traslado de doña María Teresa Llopis Pallarés, doña Consuelo Rojas Sans, que prestaba sus servicios con carácter provisional en la Biblioteca de la Universidad de la misma capital.

Valladolid.—Bibliotecas Populares: Vacante por traslado de doña Elvira Navarro Álvarez, don Isidoro González Gallego, que prestaba sus servicios en Archivos y Bibliotecas de Pontevedra.

Valladolid (Simancas).—Archivo General: Vacante por traslado de doña Purificación Blanco Guitián, doña María del Carmen Fernández Gómez, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Avilés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas

ORDEN de 16 de mayo de 1966 por la que se nombra a don Eduardo Ripoll Perelló Vocal de la Comisión Delegada en Barcelona de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, en la vacante producida por dimisión de don Felipe Matéu Llopis.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión Delegada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística de Barcelona, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Eduardo Ripoll Perelló Vocal de la citada Comisión Delegada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, en la vacante producida por dimisión de don Felipe Matéu Llopis.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 16 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 28 de mayo de 1966 por la que se nombra en virtud de concurso previo de traslado Catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz) a don Miguel Garrido Peralta.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla al Catedrático de la misma asignatura en la

de Santiago, don Miguel Garrido Peralta, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de la Inspección Médico Escolar

Convocado por Orden de esta Dirección General de 22 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo) concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de la Inspección Médico Escolar para adquirir las vacantes relacionadas, a las que se adicionó otra por Orden de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 12), y examinadas las diversas solicitudes presentadas dentro del plazo, con aplicación de lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo, de 18 de diciembre de 1934, en lo que no se opone a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Adjudicar las cinco vacantes existentes en Madrid a don José Luis Cudos Samblancat, con el número de registro de personal A40EN76, por preferencia al haber obtenido la excedencia voluntaria en destino en esta capital; a don Rafael Gironés Conejero, con el número de registro de personal A40EN41; a don José Zarco Castellanos, con el número de registro de personal A40EN21; a don Oscar Valtueña Borque, con el número de registro de personal A40EN49, y a don Juan Donadeu Luengo, con el número de registro de personal A40EN46

2.º Adjudicar una vacante de Barcelona a don Manuel Cruz Hernández, con el número de registro de personal A40EN43, y la de Salamanca, a don Manuel de Tolosa-Latour y Alcalá-Galiano, con el número de registro de personal A40EN51.

3.º Declarar desiertas las vacantes no solicitadas y la que se produce en Barcelona por cese de don Oscar Valtueña Borque, las que se cubrirán por concurso-oposición.

4.º Como consecuencia, cesan en su situación de excedencia voluntaria y se produce su reingreso en el Cuerpo el personal que se cita: Don José Luis Cudos Samblancat, don Rafael Gironés Conejero, don José Zarco Castellanos, don Juan Donadeu Luengo, don Manuel Cruz Hernández y don Manuel de Tolosa-Latour y Alcalá-Galiano.

5.º El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 1404/1966, de 8 de junio, por el que cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical «18 de Julio», el camarada César Martín Muñoz.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical «Dieciocho de Julio», el camarada César Martín Muñoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 1405/1966, de 8 de junio, por el que se nombra Jefe nacional de la Obra Sindical «18 de Julio» al camarada Ramón Sans Safsio.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Jefe nacional de la Obra Sindical «Dieciocho de Julio» al camarada Ramón Sans Safsio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de junio de 1966 por la que se convoca concurso especial para proveer vacantes en la C. A. M. P. S. A.

Excmos. Sres.: Puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., cuatro plazas de Auxiliar Administrativo Taquimecanógrafo, que han de ser provistas por personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y ampliada por Ley 195/1963, de 28 de diciembre, Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial para ser cubiertas por el referido personal que lo solicite cuatro plazas de Auxiliar Administrativo Taquimecanógrafo de la expresada Compañía, que corresponden a:

- Una para la Agencia de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Una para la Agencia de Girona.
- Una para la Subsidiaria de Barbastro (Huesca), y
- Una para la Subsidiaria de Calatayud (Zaragoza).

Rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 9 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 62).

Al propio tiempo se recuerda a los aspirantes a estas plazas que los que resuten designados para ocuparlas responderán ante la C. A. M. P. S. A. de poseer los conocimientos exigidos, especialmente de Taquigrafía y Mecanografía, teniendo en cuenta que de no poseerlos quedarán incurso en el apartado f) del artículo 28 de la precitada Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Auditor, Segundo Jefe, vacante en la Jurisdicción Militar de la Guinea Ecuatorial.

Vacante en la Jurisdicción Militar de la Guinea Ecuatorial la plaza de Auditor, Segundo Jefe, dotada en el Presupuesto de Ayuda y Colaboración de la misma con los emolumentos globales anuales de 267.786,66 pesetas para el empleo de Comandante y de 222.416,66 pesetas para el de Capitán, más trienios y Ayuda Familiar en la cuantía que proceda, se anuncia su provisión a concurso entre Comandantes o Capitanes de los Cuerpos Jurídicos de cualquiera de los tres Ejércitos, que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al